

Abril y la crisis del régimen

Comentarios al dossier de Iconos 23

Pablo Ospina Peralta

Investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos y profesor del Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar

Email: halcon6719@yahoo.es

Los ocho artículos que componen el dossier de la edición No. 23 de revista presentan un conjunto de hipótesis, a veces contrastadas, sobre el significado de la rebelión de abril. Dos de ellos son un poco diferentes, el de Edison Hurtado¹ y el de Carlos de la Torre. Ambos tienen más bien la intención de brindar testimonios etnográficos de dos hechos: “lo que sucedió en Ciespal” la tarde turbulenta del 20 y el acto del regreso triunfal de Abdalá Bucaram a Guayaquil el 2 de abril. Me concentro en el resto. Cuatro artículos, los de Franklin Ramírez, Catalina Pazmiño, Simón Pachano y Julio Paltán tratan muy positivamente las jornadas resaltando el impulso democrático que significaron. Teodoro Bustamante es más crítico de los sectores sociales que lo impulsaron sin por eso defender a Gutiérrez. Bertha García, en cambio, no trata la rebelión sino la forma en que el gobierno de Gutiérrez revela aspectos más profundos de la ideología de las Fuerzas Armadas.

Franklin Ramírez trata de dar una justificación desde las teorías de la democracia a la rebelión de Abril. Aunque la destitución no respetó los procedimientos legales, la resistencia ciudadana fue legítima por los medios que usó, por la responsabilidad en el control de la violencia, por la voluntad de ejercer un control social sobre el poder y por el carácter ejecutable del régimen y la situación que buscaba

sustituir. Su límite está condensado en la consigna “que se vayan todos”: constituye ante todo un límite de hasta dónde el régimen puede llegar en sus actividades tolerables, más que una fuerza constituyente de un nuevo régimen. Es, en resumen, un “poder constituyente menguado”. En síntesis, el artículo es una justificación teórica de la legitimidad del ilegal derrocamiento de Gutiérrez.

Catalina Pazmiño se concentra en el cambio en los discursos e imágenes que jalonaron las estrategias mediáticas de Lucio Gutiérrez durante su ascenso y permanencia en el gobierno, para tratar de mostrar luego que sus prácticas (“atropellos”, “abusos”, “corrupción”, “nepotismo”, “clientelismo”, entre otros) llevaron a la erosión de su legitimidad. En conclusión, “la revolución de los forajidos” debe ser considerada la expresión del ciudadano común que desea dejar de ser considerado únicamente como un sujeto pasivo en el escenario político, y que busca cambiar “el espejismo” de participación que le ofrece la democracia delegativa por una democracia verdaderamente representativa y participativa” (p.36). Pazmiño elabora así lo que podríamos llamar la “versión oficial” de la rebelión de abril, la versión de los ganadores del episodio. No es necesariamente falsa, pero es seguramente parcial.

Julio Paltán desarrolla la misma versión pero ya no desde el registro de los discursos mediáticos sino desde las prácticas de gobierno. La crisis de credibilidad y legitimidad del

1 Ver referencias bibliográficas al final del artículo.

sistema de partidos aludiría a una confrontación contra el gobierno de Lucio Gutiérrez que significó una agudización del prebendalismo, el corporativismo y el clientelismo asentados en la marginalización e inmediatismo al que arrincona la pobreza. La confrontación llegó a su paroxismo, con “el riesgo de una guerra civil”, el 20 de abril, entre “por un lado, una movilización convocada desde la ética, la recuperación institucional, y con una elevada conciencia cívica y política; por otro, una movilización que por la pobreza y marginalidad se acopló al juego clientelista y prebendalista y al aparato de choque que el gutierrismo creó comprando conciencias” (p. 52). Democracia contra prebendalismo. No hay dónde perderse. Pero ¿de dónde viene esa lucha ética y democrática en una sociedad que conoce el prebendalismo y el clientelismo desde tiempos muy antiguos?

Simón Pachano busca dar respuesta a esa pregunta, con lo que termina elaborando un argumento similar a los dos anteriores aunque más sofisticado. Su análisis de la composición social y las demandas de los tres derrocamientos de la pasada década es muy interesante porque resalta las paradojas de la comparación, aunque ellas viajan en el sentido de mostrar la primacía de lo político sobre lo económico. Contra Bucaram hubo rechazo a las medidas económicas, pero muchos gobiernos en el pasado tuvieron manifestaciones contra medidas similares y su corto gobierno no dio tiempo a esbozar una propuesta económica reconocible. Contra Mahuad la crisis bancaria debió movilizar ante todo a los sectores medios, que no lo hicieron, y los sectores indígenas y militares estaban más bien en contra de la orientación general de la política económica. Contra Gutiérrez las cosas son incluso más claras: no hubo inflación ni paquetazo ni ninguna amenaza directa de coyuntura a la condición económica inmediata de la población. Aunque reconoce que Bucaram y Gutiérrez eran percibidos como

“una amenaza al sistema” y a su “equilibrio”, desecha los argumentos de motivaciones racistas. Me parece que sus argumentos son muy poco convincentes al respecto, como si el “equilibrio del sistema” no incluyera esos componentes y como si en las clases medias quiteñas o cuencanas no hubiera rasgos aristocráticos marcados. Es evidente que Pachano suscribe la hipótesis final de su ensayo (que es similar a la de Pazmiño): “en realidad ha tomado cuerpo una demanda democrática [es decir, “la valoración de la democracia y del Estado de derecho”], especialmente entre los sectores urbanos más cercanos a las actividades políticas” (p.44). Es decir, ciertos sectores medios.

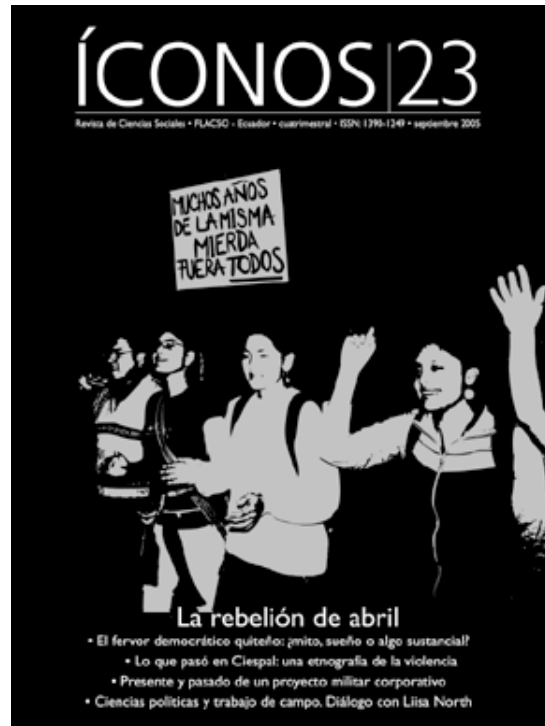
Teodoro Bustamante es más escéptico. Esas clases medias están plenamente articuladas y son beneficiarias de un sistema que Gutiérrez amenazaba con enajenar de su control. Lo que para Pachano era una lucha contra la ineptitud y falta de conocimiento, para Bustamante es una lucha en contra, por la defensa de los privilegios que en nombre de la técnica, la universalidad y el racionalismo sirven de base de reproducción social y económica de las clases medias. Esas clases tienen contactos, “son alguien” en un orden “feudal” en el que han aprendido a convivir y sacar provecho. Estos intereses particularistas se arroparon, sin embargo, de un lenguaje universalista (propio de estos sectores sociales): la defensa de un Estado de derecho que en realidad nunca ha existido ni a nadie ha importado. Bustamante acoge los argumentos que Pachano rechaza, pero se atornilla a ese discurso de fachada para encontrar allí mismo la posibilidad de construir una verdadera demanda democrática mucho más frágil que la que Pachano encuentra. Es más frágil porque “exige renuncias, exige aceptar la situación de ser un cualquiera, exige un sometimiento a normas, exige aceptar los derechos de los otros, sus diferencias, sus cuestionamientos, sin necesidad de fundirse con ellos

(...) [Exige] hacer evidente que los valores de la democracia están en conflicto con gran parte de la organización de la vida social hoy en día, con la forma de funcionar de las organizaciones, de los servicios básicos” (pp. 61 y 62). Bustamante quiere lo mismo que Pachano pero ve a sus posibles soportes sociales con ojos más desencantados.

El artículo de Bertha García tiene el mérito de trabajar un tema poco abordado, en gran parte por el hermetismo que rodea el funcionamiento de las Fuerzas Armadas en el país. Su balance es muy crítico. La oficialidad militar funciona sobre la base de una gran desconfianza en el poder civil sobre el que debe ejercer una tutela corporativa: “Gutiérrez encarnaba las aspiraciones políticas, el espíritu interno de los militares” (p. 98). El Partido Sociedad Patriótica permitió la formación de un partido militar con ciertos tintes nacionalistas ligados al descontento por la solución al problema de límites con el Perú y las amenazas de la mundialización. En esa línea, García interpreta los hechos de CIESPAL como expresión de un respaldo soterrado al gobierno por parte de los militares: jugaban con la posibilidad de dar un golpe para mantenerlo o reponerlo en el poder. La imagen de perfecto alineamiento entre Fuerzas Armadas y gutierrismo contrasta, sin embargo, con el retiro del apoyo durante el Estado de Emergencia (algo mencionado por Bustamante). ¿Hubo un alineamiento tan claro? Esperemos que la falta de información sobre tendencias internas entre los militares pueda algún día subsanarse.

Planteamientos alternativos

Las valoraciones de Pachano y Bustamante sobre las clases medias pueden ser más complementarias que alternativas. Erika Silvasugirió que en el movimiento de abril existieron tres corrientes: una “radical – democrática”,



que insistía en la lucha contra el TLC, por la soberanía y “que se vayan todos”; una “democrática liberal”, que insistía en la defensa del Estado de derecho; y una de “racismo subterráneo” que no emergía a la luz como discurso articulado pero que podía percibirse en otros sectores y a veces en los mismos sectores que sostenían las corrientes anteriores. Todos estos vectores conviven en las heterogéneas “clases medias” que protagonizaron la revuelta. Esto significa que las consecuencias políticas del protagonismo de estos sectores están todavía en disputa ¿De qué pueden depender?

Parece que la discusión sobre las clases medias quiteñas y su protagonismo en las calles (una discusión necesaria y que debe continuar con estudios empíricos y monográficos más detallados de un sector social poco conocido en sus diferenciaciones internas, su historia y sus motivaciones), nos oculta el sustento común de la crisis en el largo plazo: la relación entre las clases altas y las clases bajas. En la crisis de esa relación, las clases medias viven una sensación de desamparo. Propongo



una lectura alternativa de la crisis que apunta hacia contornos de la coyuntura que no están tratados en los textos del *dossier*.

El punto de partida de la crisis es, me parece, que las clases altas del Ecuador han visto surgir desde 1992 un agotamiento de sus mecanismos de transacción tradicionales. Se han agudizado sus conflictos internos, sus disputas, sus dificultades para encontrar acuerdos aceptables. ¿Existe realmente una agudización de estos conflictos en el seno de los sectores económicos dominantes? ¿O es un elemento constante de la constitución social y económica del Ecuador? Esta es una pregunta cuya respuesta requiere estudios monográficos. Me inclino por la idea de una agudización pero para sostenerlo sólo dispongo de evidencias indirectas y correspondencias temporales. Las ciencias sociales han estudiado tan poco a las clases altas como a las clases medias -aunque

entre los economistas hay mayores pistas de análisis e información empírica-. Todo hace suponer que el recrudecimiento de las disputas tiene que ver con el cambio económico en curso. La privatización progresiva del petróleo (iniciada precisamente a partir de 1992) agudiza los conflictos sobre los contratos y las concesiones. Las rentas petroleras no pueden ser dejadas en mano de dirigentes serranos, cuando los exportadores costeños se quedaron sin los recursos adicionales que la devaluación permitía generar. Esto alienta el crecimiento de las disputas sobre el presupuesto del Estado y el control de instituciones estatales clave. Además, la pugna entre banqueros ha sido una constante en los últimos diez años: el Banco del Pichincha contra los dueños de Filanbanco y sus empresas es el más notable. El prebendalismo respecto a los fondos estatales se agudiza precisamente cuando crecen las presiones de

organismos internacionales, con todo su aparato tecnocrático, para cambiar las reglas de juego en la asignación de los recursos estatales. La rapiña es una respuesta frecuente en los sistemas moribundos.

Las disputas en las alturas se trasladan al llano. Me parece que allí se encuentra el trasfondo de la llamada “crisis de legitimidad” del sistema político ecuatoriano. Empiezo con las clases populares y luego pasaré brevemente a las clases medias. Todo sistema de dominación debe considerar en su seno las demandas, aspiraciones y búsquedas de los sectores subordinados. Las incluye de modo subalterno, por supuesto, por si no las considerara de algún modo, se vería obligado a recurrir a la violencia abierta. No es el caso (todavía) del sistema ecuatoriano, que ha eludido constantemente a lo largo de su historia la represión criminal y desembozada. Todo sistema de dominio utiliza, por supuesto, mecanismos muy variados para garantizarse el apoyo de los que no son beneficiarios directos de la dominación. Sin embargo, puede sostenerse que en el caso ecuatoriano el mecanismo *privilegiado* para incluir las demandas de abajo en la administración de arriba ha sido, a lo largo del siglo XX, el *clientelismo*².

Mi tesis es esta: *el trasfondo de la crisis de legitimidad del sistema político ecuatoriano radica en que el clientelismo entró en crisis como mecanismo básico de subordinación política de las clases populares; es decir, como mecanismo de intercambio de favores y bienes a cambio de lealtad*. Parece una tesis contraintuitiva. El clientelismo cunde por todos lados, como muestran muchos análisis contemporáneos y registros etnográficos.

La razón básica de esta crisis es la agudización de conflictos en las alturas. Desarrollemos la idea. El modelo del clientelismo deri-

va directamente del modelo paternalista de funcionamiento de las haciendas andinas. Sabemos³ que las haciendas funcionaban como una forma de dominación política fundada en la autoridad paternal, el control (siempre contestado) de la redistribución material y la mediación patronal sobre la reproducción física y simbólica de las unidades domésticas ampliadas de los huasipungueros indígenas. El clientelismo como forma de relación entre gobernantes y gobernados, como forma de tomar decisiones distributivas y de inversión pública, enredado en una lógica de intercambio de bienes a cambio de lealtades, tiene su modelo histórico precisamente en la matriz de la que nacieron las comunidades rurales. Pero además, las relaciones de hacienda se basaron siempre mucho más que en organizaciones formales, en redes informales de parentesco ampliado. Por ejemplo, en Cotopaxi lo que se conoce como “ayllus” no son exactamente *linajes* como parece ser el caso aymara en Bolivia, sino que se refiere en realidad a grupos de parientes alrededor de una persona: lo que en antropología suele designarse como una *parentela*. Esas parentelas disputaban y canalizaban las operaciones de distribución. En sus dos fuentes primarias, la autoridad paternal fundada en el control de bienes de redistribución y su canalización por la vía de las redes de parientes, el modelo clientelar está enraizado en las profundidades más antiguas de la tradición política popular.

Pero hay una diferencia básica: el dueño de hacienda distribuía productos de sus propiedades particulares, mientras el patrón moderno distribuye los bienes públicos. Su capacidad de patronazgo depende más críticamente de la aceptación de sus clientes. Además, en su modelo histórico, la hacienda, el clientelismo estaba fundado en la centralización de la

2 Existen otros, por supuesto, como la distribución de la corrupción o el corporativismo, pero por razones de espacio me detengo sólo en la principal.

3 Por ejemplo, a través de los estudios de la hacienda como sistema de dominio político (Guerrero 1991), o a través de estudios etnográficos como los de Carola Lentz, (1997), especialmente pp. 146-51.

distribución en *un solo patrón*. Los habitantes rurales podían ser “seducidos” por otro patrón (los documentos notariales desbordan de quejas de patronos por esta práctica infame), pero sus posibilidades eran bastante limitadas. Lo que existe en la actualidad⁴ es una eclosión de ofertas de bienes, favores y servicios. Ya no hay un patrón, sino decenas de patronos que se disputan las lealtades políticas y sociales de los sectores marginados. A esa misma disputa se lanzó con toda emoción el presidente Gutiérrez. Como resultado, los clientes pueden escoger (y de hecho escogen), recuperan autonomía y el mecanismo de control pierde su eficacia del pasado.

Hasta los años ochenta en Quito, grandes “patrones” como Fabián Alarcón o Alvaro Pérez manejaban redes de “punteros” (para usar el nombre peronista de los intermediarios locales de los patronos políticos⁵) de forma bastante centralizada. Ahora los habitantes suburbanos pueden escoger entre múltiples patronos que se disputan entre sí y que no están centralizados: ONG ecuatorianas, fundaciones internacionales, programas estatales asistencialistas vigilados por organismos internacionales, ministerios, municipios, consejos provinciales, entre muchos otros. Además, los patronos de los ministerios o los partidos se ven restringidos en su libertad de asignación de bienes y servicios por los mecanismos impersonales de asignación de subsidios inventados por la tecnocracia de la era neoliberal. Los patronos encuentran modos de sortear los mecanismos tecnocráticos, pero están mucho más limitados en su soberanía patronal.

4 Baso estas ideas en un estudio en curso sobre la organización popular en algunos barrios populares del sur oriente de Quito y en otra sobre los gobiernos locales indígenas en Cotopaxi y Cotacachi. Una opinión similar sobre los cambios en el clientelismo de origen hacendal y su “democratización” actual en Ladislao Landa (2004:27).

5 Ver Javier Auyero (2004).

¿Qué ha ocurrido entonces? La gente acepta los bienes, recibe los servicios pero *entrega con mucha dificultad una lealtad estable*. De manera muy pragmática y cada vez de forma más desencantada y distante, reciben las cosas y a duras penas entregan su voto. La proliferación de patronos ha llevado a una competencia muy grande de lealtades cambiantes y frágiles. La entrega de bienes a cambio de lealtad sigue existiendo, pero no logra soldar relaciones personales estables. Ninguna institución o patrón controla una red suficiente de intermediarios locales de manera constante. Y cuando lo logra, rápidamente se ve desafiado por rivales buscando lo mismo. Esas instituciones y esos patronos no están vinculados entre sí por acuerdos de compromiso de clase o de proyecto político. *Al contrario, están en disputa constante*.

Resumo. La crisis actual de las relaciones clientelares como mecanismo de legitimación del régimen político no consiste en que se hayan reducido las entregas desinstitucionalizadas de bienes y favores a cambio de lealtad política. Al contrario, han recrudescido. Lo que ocurre es que la multiplicación de patronos en constante disputa entre sí ha provocado que la devolución de lealtad política a cambio de los bienes haya dejado de ser estable. La intención de los patronos existe pero el constante desplazamiento de las lealtades de parte de las poblaciones urbanas y rurales, lleva a una inestabilidad general que afecta todo el sistema político. Algunos patronos logran mantener lealtades regionales más o menos duraderas (por ejemplo, Abdalá Bucaram), pero sufren la constante competencia de otros patronos con tácticas similares (por ejemplo, Alvaro Noboa) o dependen demasiado crucialmente del control de instituciones estatales para mantenerlas y acrecentarlas por la inflación de entregas que provoca la competencia recrudescida.

¿Qué pasa con las clases medias en esta coyuntura? ¿Por qué su sensación de desam-

para. Nuevamente, los estudios escasean. Me atrevo a proponer una hipótesis. El sistema en el que esos sectores lograron instalarse con tantas dificultades se desgaja por todos lados. Además, su situación se fragiliza con el recambio económico. Las condiciones de vida de las clases medias de funcionarios y administradores están amenazadas. El pequeño comercio y los pequeños talleres de servicios compiten no sólo contra los grandes centros comerciales en las ciudades, sino contra el empleo informal y las ventas callejeras. Estos sectores dependen de una muy poco estudiada red de intermediarios que los ligan a los importadores y a la frágil industria local. Los sectores medios, tanto comerciales como de funcionarios, viven presiones económicas redobladas sobre su empleo y su independencia; la inestabilidad laboral refuerza las incertidumbres ante cualquier cambio en un entorno de políticas que no controlan.

Recrudescen entonces sus críticas a los sectores empresariales dominantes por su falta de “visión del país” y a las incultas masas marginalizadas que reverberan a sus pies y de quienes las separan sus deseos de ascenso e identificación social. Alejados de ambos mundos por condición o por vocación, han perdido confianza en el rumbo del país. Si algún sector social actual puede considerarse claramente damnificado de dirección política por la crisis de los partidos políticos “tradicionales”, son sin duda los grupos de funcionarios, pequeños comerciantes, administradores e intelectuales que confiaron en las promesas modernizadoras de los partidos de “clase media” desde los años setenta hasta los noventa del siglo XX.

El poliedro de la crisis política se completa. Presiones externas en la reestructuración económica, agudización de disputas en las alturas, incapacidad de los mecanismos tradicionales de legitimación social en el llano,



desamparo en el medio por la soledad de una modernización que las incluya y no una que, como la neoliberal, las amenaza con el descenso social.

¿Qué esperar de semejante panorama? ¿Qué escenarios posibles se desgajan? Una posibilidad es la recomposición del poder en las alturas. Milagrosamente los sectores dominantes logran recomponer sus fracturas ante el miedo al desastre, y acuerdan el costo que cada uno deberá pagar para evitar una catástrofe. Otra opción es que la creciente autonomía de los sectores populares desatada por el vacío de poder lograra vertebrarse en forma independiente; que los sectores radicales de las clases medias tomaran el desafío en serio y articularan lazos estables con sectores populares indignados. Un tercer escenario nace de la anomia a la que conduce la pérdida de los lazos de jerarquía tradicional en la que los actores buscan una solución autoritaria y redentora. Sectores sociales medios del espectro opuesto al anterior sostienen o dirigen una reconversión vertical de la política, con apoyo de sectores populares atomizados y asqueados de una democracia del desorden. Reacción, revolución, cesarismo autoritario. O una combinación probable de estos futuros posibles.

Bibliografía

- Auyero, Javier, 2004, *Clientelismo político. Las caras ocultas*, Capital intelectual. Colección Claves Para Todos, Buenos Aires.
- Bustamante, Teodoro, 2005, “El fervor democrático quiteño: ¿un mito, un sueño o algo sustancial?”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 53-62.
- De la Torre, Carlos, 2005, “El regreso de Abdalá”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 101-108.
- García, Bertha, 2005, “El 20 de abril: presente y pasado de un proyecto militar corporativo”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 93-100.
- Guerrero, Andrés, 1991, *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*, Ediciones Libri Mundi, Quito.
- Hurtado, Edison, 2005, “Lo que pasó en Gespal. Apuntes etnográficos sobre el poder, los medios y los sin-sentidos de la violencia”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 63-82.
- Landa, Ladislao, 2004, *Waqamuwanku hay - kumuyku. Nos llaman y entramos. Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac*, Instituto de Estudios Peruanos. Estudios de la sociedad rural, Lima.
- Lentz, Carola, 1997 (1988), *Migración e identidad étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena de la sierra ecuatoriana*, con Postfacio de A. Guerrero, Abya – Yala, Quito.
- Pachano, Simón, 2005, “Ecuador: cuando la inestabilidad se vuelve estable”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 37-44.
- Paltán, Julio, 2005, “La crisis del sistema político ecuatoriano y la caída de Gutiérrez”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 45-52.
- Pazmiño, Catalina, 2005, “La frágil legitimidad del príncipe ecuatoriano”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 27-36.
- Ramírez Gallegos, Franklin, 2005, “Insurrección, legitimidad y política radical”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Ecuador, Quito, pp. 83-92.